

7 DE ABRIL DE 2022.

**DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO
REGENERACIÓN NACIONAL.**

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “LÍMITES CHIAPAS-OAXACA”.

Con el permiso de las compañeras de la mesa directiva, saludo con mucho respeto a todos ustedes compañeros y compañeras de esta asamblea, y a todos los presentes. Quiero antes de hablar sobre el tema que ya anunciaron, saludar con mucho respeto al científico Hiram Rumbia Cruz, que en 1992, fue premio Chiapas, en ciencias, un físico matemático destacado que nos acompaña esta tarde, en este salón de pleno, bienvenido; quiero enviar desde esta tribuna, un mensaje efectivo de comunidades que integran la zona noroeste de Cintalapa, y que colindan con la zona de los chimalapas, en paz social, han habido recientemente algunos brotes afortunadamente muy pequeños de inestabilidad de violencia y eso no conviene a nadie necesitamos paz, pero como dice el compañero presidente licenciado Andrés Manuel López Obrador, la paz es el fruto de la justicia, y ahí es donde entra mi segundo llamado que es a los servidores públicos, funcionarios que prestan servicios en esa zona del estado de Chiapas, específicamente a la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, y más en particular a la Dirección General del COBACH, para que se sigan prestando los servicios en esa zona, en el ejido Rafael Cal y Mayor, existe un plantel del Colegio de Bachilleres de Chiapas, que este semestre ya dejó de recibir estudiantes y decirles que no ha habido ningún cambio todavía en la constitución de Chiapas, que la zona noroeste de Cintalapa, sigue siendo Chiapas, desde el punto de vista jurídico y de nuestra constitución y que va a seguir así, hasta que se haga el cambio en el artículo

segundo de nuestra constitución, cuando se suprima por mandato de la corte, no porque así lo deseemos nosotros, el municipio fallido de Belisario Domínguez, y se segregue una parte de la zona noroeste de Cintalapa para ser parte del estado de Oaxaca, decirles que hasta ese momento tenemos la obligación los funcionarios de la secretaría de educación, también del instituto de salud del estado de Chiapas, para que las clínicas sigan funcionando con normalidad, a los funcionarios de protección civil, a los cuerpos de seguridad del estado de Chiapas, de que se deben seguir prestando los servidores (sin audio)..... y dos con la sentencia de la corte, pero todo a su tiempo, en su momento, por ahora esa zona sigue siendo Chiapas, y vamos a establecer y a intensificar el diálogo con los homólogos del estado de Oaxaca, su servidor y la comisión especial, hemos estado entablado ya comunicación con la mesa directiva del congreso del estado de Oaxaca, para que vayamos diseñando la estrategia de modificación de nuestras constituciones, porque no vamos a modificar nuestra constitución a la ligera, vamos si a aceptar y a cumplir con la sentencia que nos manda la corte, fijando los puntos que ellos dicen, pero previo diálogo y consenso con nuestros compañeros legisladores de Oaxaca, hacer este llamado respetuoso a que estemos unidos, más que nunca los chiapanecos y que estemos informados y que las puertas de este congreso y en particular de la comisión especial, están abiertas a todos los funcionarios del estado de Chiapas, que tengan alguna inquietud o duda respecto a ese tema en particular, que nosotros somos empleados suyos, empleados del pueblo de Chiapas, en mucha coordinación con la secretaría general de gobierno, porque también el gobierno de Chiapas, le mandó la corte una tarea, que es coordinarse con el gobierno del estado de Oaxaca, para que se llegue a acuerdos de la prestación de servicios y en el establecimiento de una reserva ecológica en esa zona, para que dé una vez por todas se deje de explotar los recursos naturales de manera ilegal y cese el interés que tienen algunos por avivar los conflictos, es el llamado y reiterarnos a la orden de todos ustedes. Muchas gracias, es todo diputada vicepresidenta.